

## **RECOMENDACIONES EN LA REALIZACION DE ENDOSCOPIA RESPIRATORIA**

### **➤ RECOMENDACIONES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE BRONCOSCOPIA O ECOBRONCOSCOPIA (EBUS):**

1. Se recomienda que el paciente acuda acompañado por un familiar.
2. Ayunas de 4 horas previas a la prueba para líquidos y sólidos.
3. Si toma antiagregantes (AAS 300 mg., clopidogrel, Cilostazol, trifusal, etc.) suspenderlos 5-7 días antes de la prueba.
4. Si toma Sintrom, suspenderlo 3 días antes de la prueba y hacer INR la mañana de la prueba.
5. Si realiza tratamiento con heparinas HBPM (clexane o similares) suspenderla 12 horas antes si es profiláctica ó 24 horas antes si es terapéutica.
6. Si está en tratamiento con heparina sódica intravenosa suspenderla 6 horas antes de la prueba.
7. Si tiene alergia a anestésicos u otros medicamentos debe comentarlo

### **➤ RECOMENDACIONES PARA DESPUÉS DE LA BRONCOSCOPIA O EBUS:**

1. Dieta absoluta durante dos horas después de la prueba (no ingesta de líquidos ni sólidos).
2. puede notar somnolencia después de la prueba, sobre todo si se ha realizado sedación.
1. No conducir vehículos ni maquinaria pesada 24 horas después de la realización de la prueba"
2. No podrá firmar documentos legales en las 24horas después de la prueba.
3. puede tener expectoración con sangre. Si es abundante debe acudir al servicio de urgencias.
4. puede tener fiebre que cederá espontáneamente. Si persiste debe consultar arménico.
5. Notará leves molestias en la garganta o nariz, que cederán de forma espontánea en poco tiempo